

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

JUEVES 15 DE MARZO DE 1900.

## SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Marzo de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46 á 47,50 rs. fanega.  
Centeno de 32,50 á 33.  
Cebada á 31,50 y 32.  
Algarrobas á 32.

Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Idem de 1.ª P. á 16,50.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

## Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo á 46,25 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 100, á 46.

Centeno á 32.

Cebada á 26.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 17 rs. arroba.

De T. P. 16.

De segunda á 14,75.

De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9,25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega.

Comidilla á 11.

Salvadillo á 9.

Echaduras á 16.

Habijas á 22.

Triguillo á 16, sin saco.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

Un vagón de harina para Mieres.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada, 300 fanegas, vendiéndose de 46,75 á 47,25 reales las 94 libras.

Centeno á 33 rs. fanega.

Cebada á 30.

Tendencia firme.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45,50 y 45,75 rs. las 94 libras.

Centeno 32 y 33 rs. fanega.

Cebada 29 y 30.

Los precios están sostenidos.

Árevalo (Avila).

Entraron 1500 fanegas de trigo que se vendieron de 46,50 á 47,50 rs. fanega.

100 de centeno de 33 á 34.

300 de cebada de 30 á 34.

500 de algarrobas de 28 á 33.

Tendencia al alza.

Tiempo bueno.

Frómista (Palencia).

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo á 45 rs. fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 27.

Avena 18.

Algarrobas á 34.

Lentejas á 42.

Muelas á 60.

Guisantes á 40.

Garbanzos 80 á 120 según clase.

Alubias á 100.

Harina de 1.ª 17 rs. arroba.

Id. de 2.ª 15.

Id. de 3.ª 13.

Patatas á 5 rs. arroba.

Tejares (Salamanca).

El mercado celebrado hoy ha estado bastante concurrido.

Tiempo propio de la estación.

Tendencia al alza.

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 32.

Centeno á 31.

Avena á 18.

Algarrobas 35.

Maíz 23.

Algarrobas á 33.

Yeros 34.

Lentejas 40.

Garbanzos superiores á 140.

Id. regulares 80.

Id. medianos 60.

Muelas 38.

Guisantes á 36.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15.

Idem de 3.ª á 13.

Habas 40.

Patatas 6 rs. arroba.

Bueyes de labor, á 2000 rs. uno.

Novillos de tres años á 2500.

Añojos y añojas, á 500.

Vacas cotrales 600.

Cerdos al destete á 80 rs. uno.

Idem de seis meses 160 uno.

Idem de un año 200.

Id. de año y medio á 260.

Burgos.

El mercado ha estado bastante animado.

Los campos están muy buenos.

La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Avena 17.

Yeros 43.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega.

Regulares á 100.

Medianos á 80.

Harina de primera á 18 rs. arroba.

De segunda á 17.

De tercera á 15.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega.

Id. de segunda á 10.

Id. de tercera 9.

Cascarilla 7.

Echaduras 15.

Vino blanco 16 rs. cántaro

Tinto 26.

Vinagre á 11.

Aguardiente anisado 48.

Sin anisar 27.

Lanas á 94 rs. arroba.

Olmedo (Valladolid).

Tiempo bueno.

No se hacen operaciones en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.

Los precios se cotizan con tendencia al alza.

Al detall rigen los siguientes:

Trigo de 44 á 45 rs. las 92 libras.

Centeno á 32 las 90.

Cebada, á 26 fanega.

Avena 18.

Lentejas á 48.

Yeros 36.

Alubias á 28.

Garbanzos superiores 160; regulares 130; medianos 80.

Guisantes 42.

Harina de primera á 17 rs. arroba.

Idem de segunda 16.

Idem de tercera 15.

Salvados á 9.

Vino blanco á 17 rs. cántaro.

Tinto á 18.

Vinagre á 17.

Cerdos al destete, 50 rs. uno.

Id. de seis meses 130.

Id. de un año 260.

Emparejadas á 78.

Carneros á 60.

Corderos á 40.

## Negociaciones

## infructuosas

—(—)—

La intervención de los Estados Unidos entre Inglaterra y el Transvaal, para llegar á la paz definitiva entre ambos pueblos, era la lógica solución que podía darse á la contienda anglo-boer. Los yankees, agradecidos á los ingleses por la cooperación de éstos cuando la guerra hispano-americana, eran los llamados á tomar la iniciativa ante la actitud inerte de los pueblos europeos, que si se cruzaron de brazos hasta la caída de Cronje, se apresuraron á felicitar á Su Graciosa Majestad por el discutible triunfo de lord Roberts.

Como sucedió en España, sucede ahora en Inglaterra; los periódicos sensatos desean llegar á la paz de cualquier manera; los insensatos insisten en que la guerra ha de continuar hasta lograr la sumisión completa de los boers.

Difícil nos parece la solución. Resueltos los boers á no entablar las negociaciones iniciadas por el Norte América, sin que éstas tengan por base su independencia, difícilmente aceptará Inglaterra una transacción, en virtud de la cual escapan de sus manos las minas codiciadas, única mira que han perseguido en esta guerra desigual.

Pero los yankees no pueden, en justicia, admitir la mediación, si el resultado de la misma no ha de ser la independencia del pueblo boer.

Los que sin razón que justificara su actitud, sin derecho alguno que les asistiera, nos llevaron á una guerra *humanitaria* para lograr la independencia de nuestras colonias, han de acertar sus negociaciones en ese mismo principio de *humanidad* tratándose de un pueblo, que, al revés de otros, ha demostrado que puede ser independiente.

Y sigan los periódicos insensatos pregonando la continuación de la más desigual de las guerras, que es á la vez la más grande de las epopeyas de los modernos tiempos; sigan si quieren. Con ello demostrarán su instinto de ferocidad, su sed de sangre y la Historia cuidará en su día de escribir en negras páginas los nombres de aquellos que manchan á los pueblos civilizados con la baba de la codicia que á tales y tan repugnantes extremos conduce á ciertos hombres.

## NUESTRO ALBUM

## LAS DOS TUMBAS

¡Cuan honda, oh cielos, será,  
dije, mi tumba mirando,  
que va tragando, tragando,  
cuanto nació y nacerá!

Y huyendo del vil rincón  
donde al fin seré arrojado,  
los ojos metí espantado  
dentro mi corazón.

Más cuando dentro miré,  
mis ojos en él no hallaron  
ni un ser de los que me amaron  
ni un ser de los que yo amé.

Si no hallo aquí una ilusión,  
y allí solo hallo el vacío,  
¿Cuál es más hondo, Dios mío,  
mi tumba ó mi corazón?

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

## LA EXPOSICION DE PARIS

## EL PABELLON DE ESPAÑA

El pabellón de España, situado en el muelle de Orsay, en las orillas del Sena, se halla próximo al de Alemania, enfrente del de Mónaco, y separado de este por una ancha calle de 25 metros, que permite contemplar la elegante silueta de sus líneas arquitectónicas.

Es del estilo del renacimiento español, y sus detalles han sido tomados de diferentes monumentos históricos, tales como la antigua Universidad de Alcalá, que data del año 1553, y la del Alcázar de Toledo, antigua fortaleza transformada por Carlos V en suntuoso palacio. La Universidad de Salamanca, uno de los modelos más acabados del estilo plateresco; y el palacio de los condes de Monterrey, propiedad de la casa ducal de Alba, admirable por su magnífica cresta de coronamiento, construida en 1534, se recuerdan también en la construcción del pabellón español.

Este, en su interior, tiene un gran patio de columnas, con galerías en los dos pisos, una elegante balaustrada y un soberbio piso, igualmente de estilo Renacimiento. La escalera que conduce al primer piso está adornada con un precioso zócalo, reproducción exacta de los de la Universidad de Alcalá, y en el cual se han trazado las más caprichosas alegorías del arte y del Renacimiento.

El pabellón español será destinado para la comisaría regia y para la Exposición del arte retrospectivo, en el cual presentará S. M. la reina regente algunas de las maravillas que encierran las estancias reales, entre otras las magníficas colecciones de tapices que pertenecen á la Corona. A su vez el Gobierno enriquecerá esta Exposición con las curiosidades de los Museos nacionales, y numerosos particulares prestarán los objetos más importantes de sus colecciones, testigos mudos de la antigua grandeza y poderío de España, de sus conquistas y descubrimientos.

La sección española comprenderá diez y seis grupos; el primero y tercero destinado á la enseñanza y procedimientos generales de las letras, ciencias y artes, estarán situados en uno de los palacios del Campo de Marte. Desgraciadamente, el poco terreno con-

cedido á todos los comisarios extranjeros en esta sección ha impedido dar á los productos españoles todo el espacio necesario para poderlos exhibir en condiciones ventajosas.

En el grupo segundo (Bellas Artes), las obras estarán colocadas en cuatro salas del palacio de los Campos Elíseos. Los primeros pintores y escultores de nuestro país presentarán sus trabajos, y de este modo podrán juzgarse los progresos del arte en España en el curso de estos diez últimos años.

Los expositores de los grupos cuarto y quinto irán unos al Campo de Marte, en un pequeño pabellón situado cerca de la Avenida de Suffren, y los otros, que presenten máquinas en descanso, incubadoras, etc., al anejo de Vincennes, en la instalación que con este objeto se organiza.

El pabellón de este grupo estará precisamente decorado con atributos de fuerza motriz y de electricidad.

En el grupo 4.º (medios de transporte), la representación de España estará situada en las galerías altas del palacio del Campo de Marte. Los expositores que presenten en este grupo productos de su industria son poco numerosos, pero muy importantes.

En los grupos 7.º (agricultura) y 10.º (alimentos) el Gobierno ha rivalizado con los expositores en buen gusto y en riqueza para su instalación. Estos dos grupos están reunidos en una misma sección, en la parte de la antigua galería de máquinas, hoy palacio de la Agricultura, que forma el ángulo de la avenida de la Mothe-Piquet y de la avenida de Suffren.

Nuestro Gobierno ha creído conveniente dar la mayor importancia á los intereses de esta representación de la Agricultura, cuyos productos son tan estimados en todos los mercados del mundo, en los que no abrigan temor á competencia alguna. Por esto, los expositores de vino y aceites preparan suntuosas instalaciones.

La Comisaría española ha contribuido por su parte al decorado de esta sección, dándole por entrada una gigantesca puerta, reproducción del arco de Granada llamado «la puerta del vino», ricamente adornado de arabescos y de magníficos azulejos, y cubriendo toda la parte que sirve de separación con las otras secciones de arcos y alegorías de la Alhambra.

Cincuenta obreros españoles trabajan en el decorado, que adelanta rápidamente, y será una de las más brillantes instalaciones destinadas á llamar la atención de cuantos visiten la Exposición.

Los grupos 8.º y 9.º, reunidos, están situados en los palacios de las orillas del Sena y contendrán los productos de la horticultura, arboricultura, montes, caza, pesca y recolección de productos de la tierra.

Los grupos 12.º y 15.º (decoración y mobiliario é industrias diversas), ocuparán una de las galerías altas del palacio de la Explanada de los inválidos.

En el grupo 14.º (hilos, tisús y vestidos), cuenta España cerca de 1474 metros de superficie, y será igualmente una de las mejores instalaciones de la Exposición.

Esta sección tendrá una puerta monumental, copiada de la *Sala de los Ciento*, de Barcelona, para recordar que Cataluña es el centro industrial más floreciente de España.

Como en todo el resto de la sección, el arquitecto general de la Comisaría española se ha inspirado en el patio del palacio de los duques del Infantado, en Guadalajara, del cual ha reproducido las ricas arcadas, sustituyendo, sin embargo, los escudos de esta casa por los de todas las provincias y regiones de España.

En el grupo 14.º (industria química), España ocupa una de las galerías del palacio. Además del pabellón que ella posee, la Compañía Arrendataria de Tabacos expone en esta sección y también otros importantes industriales.

Dicha Compañía envía igualmente los productos de su industria y los venderá en el recinto de la Exposición. Con este objeto ha obtenido un pequeño pabellón, situado á

la entrada de la calle de las Naciones, en uno de los sitios principales del muelle de Orsay.

En el anexo de Vincennes, que estará unido á la Exposición por líneas férreas y un servicio de vapores por el Sena, además de las otras comunicaciones ordinarias, varias naciones, entre ellas, además de España, Inglaterra, los Estados Unidos, Austria, Alemania y la misma Francia, que no han podido obtener un espacio suficiente en el interior de la Exposición, han aceptado terrenos para hacer algunas de sus instalaciones. En esta sección anexa figurarán las Exposiciones de caminos de hierro de todo el mundo y las de automóviles. Por este motivo, dicha sección promete ser una de las más concurridas y que más atractivos ofrezca. La instalación española estará situada en esta sección cerca del lago Daumesnil.

Tal es á grandes rasgos la forma en que nuestro país estará representando en el gran certamen universal próximo á inaugurarse.



### JULIO CÉSAR

«César llegó á lisonjearse de que los romanos le dejarían tiempo para acabar su obra—dar al imperio una constitución y á sus sucesores un modelo de administración—y que le perdonarían su poder; se hallaba rodeado de hombres que le debían la vida, ó á quienes había colmado de beneficios; sus mismos enemigos no tenían nada que temer de su resentimiento y la tranquilidad renació tras de la guerra civil.

Pero el antiguo espíritu republicano no se había extinguido enteramente; algunos tribunos osaron quejarse de César, y los más peligrosos eran los que más se callaban.»



Dice un ilustre historiador al ocuparse sumariamente de la tempestad que se cernía sobre la cabeza del guerrero, legislador é historiador, que ocupa con justicia bien rara excelso puesto en los anales de la antigüedad, en los últimos días de su vida: «Julio César se equivocaba al creer que los romanos le perdonarían la dictadura á que los había sometido en gracia á las grandezas que su genio de guerrero y de gobernante habían dado á Roma; pues en tanto que él alimentaba esta esperanza y se disponía á dar á su pueblo nuevas leyes encaminadas á regularizar la administración, que había de asegurarle el poderío, sus enemigos conspiraban contra él y decretaron su muerte. César fué sabedor de ello; pero, ó no temía á sus enemigos ó no creyó las noticias que hasta él llegaron de lo que se tramaba, y el 15 de Marzo del año 44 antes de Jesucristo, pereció á los golpes de los puñales de Mario, Bruto y Casio.»

«Los conjurados—dice César Cantú—que eran 63 de los principales ciudadanos, resolvieron matarle en los idus de Marzo, y estando en el Senado, se le acercaron en ademán de pedirle un nuevo acto de clemencia y le atacaron; él se defendió, pero viendo contra sí el puñal de Bruto, exclamó:—*Tú también, hijo mío!*—y se dejó traspasar de veinte puñaladas, al pié de la estatua de Pompeyo.»

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

La comisión provincial, en su sesión de ayer, acordó declarar válidas las elecciones últimamente verificadas en el pueblo de Burgoñondo, desestimando las protestas presentadas por D. Fulgencio Sánchez y otros diez electores.

El acuerdo de la Comisión provincial, lleva voto particular de la minoría liberal.

Los señores Diputados provinciales que constituyen la Comisión provincial y el Secretario de la Diputación, contribuyeron ayer con donativos de su peculio particular, al socorro de la infortunada familia del ceador de la Inclusa recientemente fallecido, D. Victor Encinar, de cuya familia, como saben nuestros lectores, han muerto en el transcurso de cinco días otros dos hijos de veintitantos años de edad.

Ha sido promovido á la categoría superior inmediata nuestro estimado amigo el ilustrado Archivero de Hacienda de esta provincia, Sr. Santisteban.

Envíamole nuestra más cordial enhorabuena.

Todos los días acuden numerosos fieles á los solemnes cultos que con motivo de la novena al glorioso Patriarca San José, se celebran estas tardes en la hermosa Iglesia parroquial de San Pedro Apostol.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos tomados anoche por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que como miércoles celebró el cabildo.

El día de ayer no quiso mejorar á su antecesor, si nó al contrario, se mostró frío y desapacible en extremo.

Los preludios de primavera quedan en preludios, y parece como que no quiere llegar el momento en que podamos considerar, como cosa pasada, el riguroso invierno que hemos sufrido este año, tanto en Avila como en las demás comarcas de España.

Anteayer han empezado á recebar la carretera del Mercado Grande, destinada al paso de carruajes, empleando en el recebo la tierra arenosa que tanta polvareda levanta en el paseo todos los veranos. ¿No podría emplearse otra clase de recebo en este paseo que evitase á nuestras lindas paisanas y distinguidos amigos de la colonia veraniega de esas molestias? Una capa de tres ó cuatro centímetros de arena lavada, traída de la lavadísima del Adaja y empleada en esta época de lluvias, formaría seguramente un suelo bien sentado y limpio sin los inconvenientes y suciedades que tiene la tierra ahora empleada.

Nuestro simpático Alcalde, que tanto interés viene mostrando por la policía y ornato de la ciudad, creemos pondrá remedio al mal indicado con aplauso de todos en general y de nuestras bellas paisanas tanto como de nuestras narices en particular.

La *Gaceta* publica un Real Decreto del ministro de Hacienda, por el que dispone que la Dirección general de lo Contencioso del estado se encargue de la administración del impuesto sobre transmisión de bienes y derechos reales, con todas sus incidencias, que en la actualidad están á cargo de la Dirección general de Contribuciones; y que por tanto, se entiendan modificados en el expresado sentido los artículos 4.º y 11 del Real decreto de 16 de Junio de 1895, y el art. 3.º del 29 de Diciembre último.

Los jóvenes pertenecientes á la Congregación de San Luis Gonzaga están organizando varias veladas literario-musicales, una de las cuales se celebrará probablemente el día 19 del actual con motivo de la festividad de San José, patrono de la Iglesia universal.

### Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANCI.*

### Nuestro comercio exterior en Enero.

Realmente comparado con igual mes del anterior, el resultado de la balanza mercan-

til parece satisfactorio, pues que la importación ascendió á pesetas 69.267 351 y la exportación á 19.120,837, ó sea un saldo á favor de la primera de 10.146,514 pesetas, cuando el año anterior en igual mes, este saldo fué de 26.923,228 pesetas; pero desglosando de estas cifras las que se refieren al movimiento monetario y de metales preciosos, este resultado pierde su lisonjera apariencia, pues la importación comercial en Enero último es de 68.181,409 pesetas, la exportación 58.202,202 y el saldo á favor de la primera 9.979,207, y en igual caso el de 1899 fué de 4.500,577, lo cual quiere decir, que la balanza se inclina cada vez más en contra nuestra.

Aparte este cálculo de situación, merece ser consignado que aumentan con relación al año anterior la importación en piedras, tierras, minerales, cristalería y cerámica, especialmente en los petróleos; los metales y sus manufacturas; sedas y las suyas; maderas y las mismas; despojos animales; maquinaria, carruajes; embarcaciones y substancias alimenticias; disminuyendo en las drogas y productos químicos, algodones y fibras vegetales.

La exportación en Enero de 1900 con relación al del año anterior aumenta en los minerales, drogas y productos químicos, manufacturas de fibras vegetales distintas del algodón, lana y sus manufacturas, seda y las suyas, papel y aplicaciones, animales y substancias alimenticias; habiendo presentado baja los metales y sus manufacturas, las manufacturas de algodón, maderas y otros de la clase novena y maquinaria.

Si bien se registra satisfactorio aumento en la importación de primeras materias, este no puede compensar el lamentable y mayor que tienen los artículos fabricados y las substancias alimenticias. También contribuye á que juzguemos poco favorable la digna disminución en la exportación de artículos fabricados.

Conforme á la clasificación más práctica para los cálculos económicos la importación fué: de primeras materias, 32.427, 894 pesetas; artículos, 24.217,771, y substancias alimenticias, 12.133,286. La exportación fué respectivamente de 23.259,666 de 9.516,580 y de 25.425,956 pesetas.

El tráfico marítimo se desarrolló entrando 1287 buques con tonelaje de 1.163,310, y descargaron en nuestros puertos 329,634 toneladas de mercadería, saliendo 1,363 buques con un tonelaje de 1.207,151 y que cargaron 1.004, 475 toneladas de mercaderías.

## LOS AGLOMERADOS DE HULLA NACIONAL

Hé aquí una industria, en la que no se dirá que pretendemos la transformación antes de tener disponible la primera materia. Por razones que los técnicos aducen y que no son ahora del caso, los criaderos de hulla actualmente en explotación en España, producen el carbón en menudos trozos y en polvo, que para utilizarse deben ser transformados en aglomerados, que es la industria por cuyo fomento queremos abogar.

El que sean estos aglomerados (briquetas), pocos lo ignoran, unos bloques á modo de gruesos ladrillos de trozos y polvo de carbón mezclados y adheridos con un 10 ó 12 por roo de brea.

El mejor razonamiento que en pro del establecimiento ó aumento de una industria puede alegarse, es la seguridad del consumo, y esa nos la da por modo concluyente una importación de carbón mineral extranjero de cerca de dos millones de toneladas, de las que aún descontando lo que sea razón por los casos en que el aglomerado no pueda emplearse indistintamente de la hulla en bloque, siempre quedará un déficit de producción y margen de consumo muy respetable.

Se trata, pues, de una industria que tiene primera materia de producción indígena y consumo interior asegurado para muchos millares de toneladas y que, sin embargo, no adquiere el natural desarrollo, pues ape-

nas si hay fábricas fuera de las de Avilés San Juan de las Abadesas, Valencia y Langreo.

El por qué de este deficiente desarrollo, lo atribuye una autoridad en la materia, el distinguido ingeniero industrial señor San Juan y Falcón, á las siguientes causas:

Primera. La carestía que las Compañías ferroviarias originan por transporte á la tonelada de menudo y polvo de carbón; pues el traer desde Belmez ó Espiel, puntos más cercanos á Valencia, una tonelada de dicha primera materia, recarga el precio de adquisición de ella en 60, 34'78 ó 27'50 pesetas, según la tarifa que se aplique, siendo esta última concesional, y por lo tanto expuesta á frecuente variación, pero nunca en baja.

Segunda. No pudiendo, pues, utilizarse el carbón español porque agregando á los gastos antedichos los de fabricación, interés y amortización del capital, seguros, contribución industrial, etc., no puede quedar beneficio para el fabricante, vendiéndose actualmente la tonelada de aglomerado inglés de 40 á 41 pesetas, puesto en almacén se procuró traer el menudo y polvos de carbón de Inglaterra para convertirlo en panes en España; pero ni aun así es posible la fabricación, porque en las Aduanas se impone el mismo derecho arancelario de 3'50 pesetas al menudo de carbón (primera materia), que al aglomerado inglés en briquetas (producto elaborado), cobrándose además al fabricante de aglomerados el derecho arancelario correspondiente á la brea que necesita, en tanto que no se le cobra al especulador de aglomerado extranjero, aun cuando en el producto que importa viene comprendido el 10 ó 12 % de brea que este contiene.

Ahora bien; si muerto el perro se acabó la rabia, es elemental que para ver próspera y floreciente la industria de los aglomerados de hulla, en España, y dejar de ser por este región tributarios, por muchos millones, del extranjero hay que trabajar activamente por la desaparición de los obstáculos apuntados.

Se trata del pan de la industria y bien recompensados han de verse cuantos esfuerzos se hagan para proporcionárselo de casa y barato.

## Boletín del día.

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos: Mauricia García y Constantino Jorge.

Defunciones: Felisa Moreno y Nicasia Fernández.

Consumos.—Recaudación del día 13: 675'91 pesetas.

Matadero público.—Día 10.—Se sacrificaron 1 toros, 12 carneros, y 15 corderos, devengando un arbitrio de 39'40 pesetas.

## Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el número de hoy he leído una noticia rectificando otra dada por ese periódico en el número del martes último, referente á un atraco en la Cuesta de Gracia, llevado á cabo en las primeras horas de la madrugada del domingo.

Por la segunda noticia se desprende que yo simulé el atraco mencionado por causas particulares, tal vez dando á entender que me había gastado las 2 pesetas y 50 céntimos que me robaron en la mencionada Cuesta de Gracia, ó quizá que, como algunos hacen, me las había jugado, y he de poner en conocimiento de V., que no sucedió ni lo uno ni lo otro, toda vez que á nadie tengo que dar cuenta del poco dinero de que puedo disponer. después de entregar el jornal que gano á mi madre (la que me deja una cantidad para mis gastos) y así lo verifiqué el sábado último, como tengo la buena costumbre de hacer siempre que cobro lo que honradamente gano trabajando en mi oficio de hojalatero.

El atraco es cierto, por más que el señor

primer Inspector de vigilancia diga lo contrario y si él pretende quedar en buen lugar por el cargo que ocupa y no haberse enterado ni él ni los guardias á sus órdenes de lo ocurrido hasta que vieron la noticia en ese periódico, yo, que digo la verdad, y aunque soy un obrero, soy honrado, quiero quedar en el lugar que me corresponde.

Esperando de su bondad y en honor de la verdad la inserción de las presentes líneas en su ilustrado periódico, queda suyo atento y s. s. q, b. s. m.,

PETRONILO DUQUE.

Avila 14 de Marzo de 1900.

\*\*

Muy bien nos parecen las manifestaciones del Sr. Duque, de cuya veracidad, mientras no se nos demuestre lo contrario, no podemos dudar.

Ahora lo que hace falta, es, que la policía, con su vigilancia eficaz y no nominal, evite que en lo sucesivo ocurran hechos como el que refiere el Sr. Duque, teniendo en cuenta que en el periódico acogemos siempre las noticias cuando su veracidad se halla comprobada.

## PARA LA PROVINCIA

### Del interior.

Senado.

Continuó la discusión del proyecto de derechos reales, é intervinieron, consumiendo turno en contra los Sres. Bugallal y Danvila; en pro, el Sr. Allende Salazar, y para rectificar el Sr. Sánchez Román.

Congreso.

El Sr. Requejo apoya su enmienda. El Sr. Dominguez Pascual le contesta, calificando estas reformas de radicales y más propias de un proyecto de ley que de una enmienda.

El Sr. ministro de Fomento dice que la proposición no ha sido de iniciativa del gobierno, y que todos han reconocido que podía no tener un gran alcance, pero que no hay motivo para que no se acepte.

El Sr. Romero Robledo rectifica, negando nuevamente la especie acogida por el Sr. Amarelles de haberse dirigido en las Cortes ataques contra el ejército.

El Sr. Amarelles se extiende en largas consideraciones para afirmar que la proposición no significa aumento alguno.

Insiste en que el Sr. Romero ataca al ejército porque al que tiene una debilidad es una censura el hablarle de ella y habla del espíritu de clase, considerando muy humano que los que se sienten atacados se unan para defenderse.

El Sr. Romero Robledo dice que por más vueltas que le da no le resulta la cuenta, porque siempre se encuentra con que los que cobran 6.000 pesetas pasarán en virtud de la proposición á percibir 6.750.

### Del extranjero.

#### LA GUERRA EN TRANSVAAL

##### Los ingleses en Bloenfontein.

En el War Office se ha recibido de Ventersvlei un importante telegrama oficial expedido ayer 12 á las nueve y treinta minutos de la noche.

En él se afirma que los ingleses se encuentran á 18 millas de Bloenfontein y que no han encontrado ninguna resistencia en su marcha.

La división de caballería ha ocupado una posición que domina la línea férrea que desde la Ciudad del Cabo se dirige á la capital del Estado libre de Orange.

Esta posición dista solamente seis millas de Bloenfontein.

Las fuerzas británicas para llegar á ella tuvieron que sostener un combate en el cual perdieron 60 ó 70 hombres muertos ó extraviados, además de 321 heridos.

Se acaba de recibir en el ministerio de la Guerra un despacho, fechado hoy 13, á las cinco y veinte minutos de la mañana en Ventersvlei.

Anuncia que el general French se ha apoderado de dos colinas próximas á la estación del ferrocarril de Bloenfontein y ha hecho prisionero al comandante de la plaza, hermano del presidente Steijn.

El general Roberts ha emprendido la marcha al frente de considerables fuerzas para apoyar al general French.

Se cree que hoy mismo entrarán los ingleses en la capital de Orange.

##### En la frontera del Cabo.

Se ha recibido el siguiente despacho:

«Herschell 13.—Un telegrama de Ladygrey anuncia que el comandante Van Wardt ha enviado un parlamentario para tratar de su rendición.

«Un mensajero ha dicho que el general de Villiers, el comandante Ollivier y 400 burghers entraron ayer en el Estado libre, atravesando el Orange y tomaron posición en una colina á 300 yardas del río, desde donde dominan las cercanías de Aliwal-North, por el Sur.

«Créese que piensan conservar esta posición porque hacen importantes aprovisionamientos.

«Otros dos comandos están en Aliwal-North.

«Se anuncia que un cuerpo de 800 colonos sublevados está en camino para Ladygrey con ánimo de someterse.»

Un despacho de Burghersdorf dice que la división del general Brabant había llegado á Aliwal-North el domingo, y que los boers, retirándose al otro lado del río, ocupaban una posición á cuatro millas.

El mismo despacho añade que los boers fueron rechazados.

#### ¿Mafeking liberado?

Un despacho del Cabo dice que el coronel Plinner se hallaba en Lobatsy á 40 millas de Mafeking, y que los boers se batean en retirada sobre Zeerast.

Esta noche ha circulado en Londres el rumor de que Mafeking había sido socorrido.

En el ministerio de la Guerra no se ha confirmado esta noticia que se considera probable.

#### La rebelión del Noroeste

Un telegrama de Carnarvon anuncia que son aguardados allí muchos refugiados procedentes de Grootdrink y Kenhardt.

Se han visto grupos de rebeldes en las cercanías de Van Wyksklei.

Desde anoche están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Carnarvon.

#### Las gestiones para la paz.

Nadie pone ya en duda que se han entablado gestiones para la conclusión de la paz entre Inglaterra y las repúblicas sudafricanas.

## TRIBUNALES

#### Señalamientos.

Mañana 16, y ante el tribunal del Jurado y señores Magistrados de la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Arévalo contra Estanislao Torres, por homicidio.

Será defensor el Sr. Amat y representará el procesado el procurador D. Luis Sierra. Hay citados para declarar trece testigos.

#### Sentencias.

En causa del Juzgado de Cebrenos contra Indalecio Caamaño, por lesiones, se ha dictado sentencia condenándole á la pena de ciento veinticinco pesetas de multa é indemnización de treinta pesetas al perjudicado.

En otra causa del mismo Juzgado contra Andrés Muñoz Moyoral, por el delito de hurto, la sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria.

Y en otra, también procedente del Juzgado de Cebrenos contra Segundo Cabrero Aguado y Saturnino Blázquez García, por hurto, el fallo dictado por dicha sección condena á cada uno de los procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Licdo. Calandria.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 14 de Marzo de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	673'0	2'0	N. brisa	Cubierto.
3 t.	670'0	6'00	N. brisa	

Temperatura máxima á la sombra, 8,0  
Temperatura mínima, —0,0.  
Temperatura máxima al sol, 12,0.

## Sección religiosa

#### SANTORAL

Jueves 15.—San Raimundo.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral la misa mayor después de Tercia, y la de la Feria, con sermón después de Nona, luego Vísperas.

En las Parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Pedro sigue el septenario á San José, predicará el Señor Parroco de Santo Tomé. Luego Viacrucis.

En Santo Tomé Comunión Reparadora á las siete y media por el Apostolado de la Oración.

En la Santa Viacrucis á las cinco y media.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en San Juan ó en la Santa.

## Café Suizo.

—o—o—

### CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

[POR LOS SEÑORES

Don Angel Peñalba (hijo) y Don Arturo Escobar

Para hoy 15 de Marzo de 1900, á las siete de la noche.

## DIA DE MODA

### PROGRAMA

- 1.° Sueños de amor. Valses (Op. 66).—Peñalba (hijo.)
- 2.° Channaüsser. Sinfonía.—Wagner.
- 3.° Los presupuestos de Villapierde.—Lleó y Calleja.
- 4.° Jota Navarra.—Sarasate.
- 5.° Aires varias. (Op. 5.)—Beriot.
- 6.° La Alegría de la Huerta.—Chueca.
- 7.° Sonata. Op. 13. (Primer tiempo).—Rubinstein.
- 8.° De todo un poco. Valses. (Op. 56).—Peñalba (hijo.)
- 9.° Sierra Morena. Serenata andaluza.—Monasterio.
- 10.° Maria del Carmen. (Canción de la Zagalica).—Granados.
- 11.° Fiebre de amor. Melodía.—Monasterio.
- 12.° Pamplona á vista de pájaro. (N.º 3).—Crespo.

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en la provincia de Avila

D. Francisco Javier Camarón

Calle de San Juan de la Cruz núm. 4, bajo.

## HERMOSO INVENTO

D. Guillermo Bonet, ha conseguido montar su Bodega de Colmenar del Arroyo, llamada de Santa Rita, con todos los adelantos modernos para la nueva fabricación al natural del *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, bajo la dirección del farmacéutico Sr. Arnilla.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera, sin duda ninguna su uso sirve para combatir rápidamente la anemia, la clorosis el raquitismo y escrofulismo, la inapetencia y todos los desarreglos menstruales de la mujer. Para los que padecen enfermedades crónicas, el *Vino de Santa Rita*, es de una virtud incomparable, es el consuelo y alegría de cuantas personas hacen uso de él y buena prueba de ello tienen sus autores señores Arnilla y Boret, recibiendo á diario calurosas felicitaciones de los Sres. facultativos que lo ensayan y certificaciones de muchos que han conseguido sorprendentes resultados con el incomparable *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, que lo proclaman por su bondad y resultados, como uno de los inventos más útiles para la humanidad doliente.

Aun cuando los autores no tienen necesidad de propaganda, desean que los enfermos de las citadas dolencias sepan que en él consumo de *Vino de Santa Rita* encontrarán su rápida y segura curación.

Se vende en todas las principales Farmacias de España.

Depósitos, en Madrid, G. García.—Capellanes I; en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española y en Avila, D. Pascual Coloma, Droguería.

Precio de la botella, 3'50 pesetas.

30—28

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarr crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Homocianina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pias. caja; de venta en las prales, farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pias. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—**Madrid.** G. García, Capellanes, 1.—**Barcelona.** Rambla de las Flores, 4.—**Bilbao.** Barandiarán y C.—**Sevilla.** Espinar y Dr. Delgado.—**Cádiz.** Droguería de Casal, doctor Mateos.—**Valladolid.** García Gil.—**S. Sebastián.** Casavante.—**Palencia.** Dr. Fuentes.—**Ferrol.** Dr. Zelada.—**Palma.** (Baleares): Valenzuela.

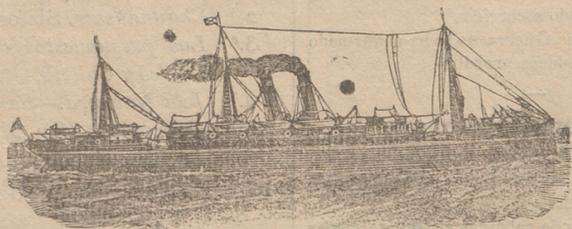


## GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

**CLYDE** saldrá el 20 de Marzo para Serra Leoa, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**DANUBE** saldrá el 2 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahia Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

## Antidiftérico Andreu y Pahi

Unico remedio que cura la difteria faríngea, por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.

## EL DIARIO DE AVILA DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . . { EN ÁVILA. un mes. . . . . 1'25 pesetas.  
Trimestre. . . . . 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

## EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante de desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

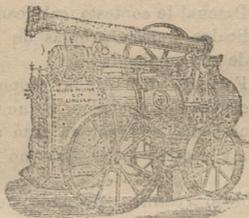
## LA MAQUINARIA MODERNA

274 Premios

24.000 Máquinas de vapor vendidas

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID



Máquina de vapor Locomóvil.

## MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

## CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Único depósito de la Fábrica,

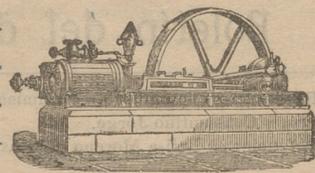
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



Molinos harineros.

## MOLINOS HARINEROS.—

Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

## INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila, PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínjuntos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, góta militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que e Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barel. Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, la del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Ortólicas, 43, (antes Comercio).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1893. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 11 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.